



## **ALIANZA PARA EVITAR EL ABANDONO ESCOLAR**

### **1ª REUNIÓN INTERNACIONAL DEL PROYECTO EUROPEO “ICT-GUIDES”**

La Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad de Madrid ha participado en la primera reunión del Proyecto Europeo “ICT-Guides”, celebrada a principios de marzo en Göteborg (Suecia) con los objetivos de evitar el abandono escolar temprano en la población joven inmigrante recién asentada y de aumentar los conocimientos sobre nuevas tecnologías de los mayores de 65 años.

El Proyecto está dirigido a uno de los grupos más vulnerables que existe actualmente en Europa, los jóvenes inmigrantes recién llegados con menos de 5 años de estancia en el país y con un alto índice de abandono escolar temprano y a los ciudadanos nativos mayores de 65 años. El objetivo es investigar cómo las nuevas tecnologías pueden utilizarse como un vínculo pedagógico entre ambos grupos de población de manera que se logre una mayor cohesión social entre ambos grupos, además de aumentar los conocimientos de la población mayor sobre las nuevas tecnologías y también se motive de esta manera a los jóvenes inmigrantes para continuar con su educación, evitando el abandono escolar temprano.

“ICT-Guides” ha sido aprobado bajo la convocatoria del Programa Erasmus+, Acción Clave 2, Educación Escolar, y su Partenariado está compuesto por:

- SDF Västra Hisingen: Sector for Education – Göteborg (Suecia) (LÍDER)
- Departamento de Jóvenes y Familias, Aprendizaje Permanente y Comunidades de Sheffield (Reino Unido),
- Departamento de Estudios Educativos de la Universidad de Lodz (Polonia)
- Departamento de Educación, Juventud y Ciencia de Berlín (Alemania).
- Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad de Madrid (España)

Esta Dirección General desarrollará las actividades de este Proyecto en colaboración con los Centros de Participación e Integración de la Comunidad de Madrid (CEPI) y con las Entidades, ONG, Asociaciones y Fundaciones con las que colabora a través de la convocatoria anual de subvenciones.

Madrid, 7 de marzo de 2016

